

INTERIOR Y POLICÍA
INFORME DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LAS
METAS FÍSICAS-FINANCIERAS
OCTUBRE - DICIEMBRE 2023

I - Información Institucional	
I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución	
Capítulo	0202-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA
Subcapítulo	01-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA
Unidad Ejecutora	0001-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA
Misión	Garantizar la seguridad ciudadana a nivel nacional, a través de una gestión coordinada que impacte de forma efectiva los diferentes niveles del Estado, logrando una mejor y mayor prevención de los elementos negativos de la seguridad ciudadana, en el marco del respeto a los derechos de la población
Visión	Ser reconocidos como una entidad gubernamental modelo, apoyado en una gestión coordinada, de desarrollo sostenible, mejora continua, eficaz y eficiente de los servicios, y la transparencia institucional, como base de una buena administración de los recursos, en el alcance de la paz, la seguridad ciudadana y la garantía de los derechos de las personas.

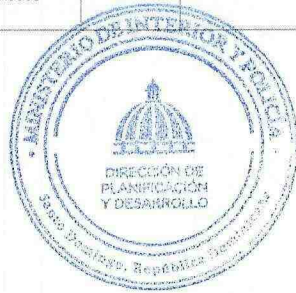
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo		
Eje estratégico:	1	DESARROLLO INSTITUCIONAL
Objetivo general:	1.2	Imperio de la ley y seguridad ciudadana
Objetivo(s) específico(s):	1.2.2	Construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a las múltiples causas que originan la delincuencia, la violencia en la convivencia social y el crimen organizado, mediante la articulación eficiente de las políticas de prevención, persecución y sanción

III. Información del Programa	
Nombre:	11 - Asistencia y prevención para seguridad ciudadana
Descripción:	<p>A través de este programa se realizan las actividades relativas a garantizar la seguridad ciudadana, conforme está establecido en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), Planes Estratégico Institucionales (PEI), Planes Operativos Anuales (POA) y los marcos legales que son la Constitución, leyes generales o especiales. Este programa incluye servicios de asistencia y prevención, tales como:</p> <p>Reducir la violencia, crímenes y delitos que afectan la seguridad ciudadana en los sectores vulnerables intervenidos, disminución de los actos delictivos con el uso de armas de fuego, disminución de los accidentes y las víctimas por el uso, transportación y manipulación de productos pirotécnicos, reducción de la inseguridad en los municipios a través de las políticas de prevención de violencia, crímenes y delitos, regulación de la permanencia y el estatus de extranjeros en el país a través de las naturalizaciones y el fortalecimiento de las labores de prevención de delitos en los lugares de recreación y esparcimiento por los agentes de la Policía Auxiliar.</p>
Beneficiarios:	La población dominicana y extranjera, familias, jóvenes en sectores y comunidades vulnerables, ciudadanos, empresas y compañías de seguridad, armerías, polígonos, talleres de armas y compañías de productos pirotécnicos y químicos.
Resultado Asociado:	Reducir la percepción de inseguridad de los ciudadanos en los municipios, a través de las políticas de prevención de violencias, crímenes y delitos implementadas, de un 37% a un 20% durante el período 2021-2024.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero				
Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)	
\$ 481,941,846.00	\$ 485,822,098.76	\$ 406,568,412.33	83.69%	

IV.II - Formulación y Ejecución trimestral de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
7827- Acciones que no generan producción P11 (Programa Comunidad Segura)	N/A	N/A	142,978,801.30	N/A	74,573,304	N/A	54,542,628.44	N/A	73%
6105- Negocios que comercializan armas de fuego controlados y regulados en sus operaciones	Cantidad de negocios controlados y regulados	80	25,525,677.00	20	6,795,755.25	26	2,490,646.30	130.00%	36.65%
6864- Personas físicas y jurídicas con derecho de tenencia y porte de armas de fuego reguladas	Número de armas de fuego reguladas	41,500	120,195,956.46	9,000	16,899,077.21	12,432	34,261,818.86	138.13%	202.74%



INTERIOR Y POLICÍA
INFORME DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LAS
METAS FÍSICAS-FINANCIERAS
OCTUBRE - DICIEMBRE 2023

7744- Empresas de manipulación de productos pirotécnicos y químicos reguladas	Empresas que manipulan productos químicos y pirotécnicos reguladas	79	45,324,677.00	79	14,489,994.00	82	25,162,355.94	103.80%	173.65%
7745- Población afectada, asistida en la recepción de denuncias y la solución alternativa de conflictos (mediación).	Cantidad de campañas de Convivencia Ciudadana	2	87,810,767.00	2	15,272,356.09	2	22,078,860.72	100.00%	144.57%
7746- Ciudadanos y extranjeros beneficiados a través de acciones y políticas integral de seguridad ciudadana	Porcentaje de acciones de Seguridad ciudadana implementadas	100%	63,986,220.00	100%	19,892,263.25	100%	23,183,121.74	100.00%	116.54%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	6105- Negocios que comercializan armas de fuego controlados y regulados en sus operaciones
Descripción del producto:	Controlar y regular la importación, exportación, tránsito, almacenamiento, comercialización, distribución de armas, municiones y materiales relacionados a través de comerciantes, armerías, talleres de reparación y relleno, cacería con fines comerciales, clubes deportivos y polígonos de tiro.
Logros alcanzados:	Para este cuarto trimestre se logró superar la meta establecida, logrando controlar y regular un total de 26 empresas que comercializan armas de fuego, se lograron concluir con los trámites pendientes del trimestre pasado.
Causas y justificación del desvío:	La desviación física del (30%) se debe en mayor parte al aumento de autorizaciones para importación de armas a empresas de seguridad privada amparadas bajo el Decreto No. 30-23 sobre importación de armas. Por el lado financiero el desvío del (63.35%) se debe a la optimización de los recursos utilizados para las visitas durante este último trimestre del año, además de adecuar la carga fija de la unidad, incluyendo el gasto por combustible gestionando mejor las inspecciones a las empresas.
Producto:	6864- Personas físicas y jurídicas con derecho de tenencia y porte de armas de fuego reguladas
Descripción del producto:	Controlar y regular la tenencia y portación de armas de fuego (pistolas, revolver y escopetas) en manos de la población civil y las compañías de seguridad privada a través de la aplicación de la Ley 631-16 sobre control y regulación de armas, municiones y materiales relacionados.
Logros alcanzados:	En el período se lograron regularizar un total de 12,432 armas de fuego, cumpliendo con los trámites pendientes retrasados a de la pausa de servicios a causa del incendio en los servidores de la institución.
Causas y justificación del desvío:	El desvío del (38%) en la meta física del producto se debe al cumulo de usuarios que acudieron a solicitar el servicio pendientes del mes de septiembre donde se pausaron los servicios a causa del incendio que afecto los servidores del Ministerio, del lado financiero el desvío del (102.7%) se debe en parte a la inversión de recursos en que incurrió la unidad para poder tramitar las solicitudes de usuarios recibidos en el mes de octubre por las causas antes expuestas, además de la sobre ejecución en el mes de diciembre a causa de preparativos para la gracia de renovación planificada para el mes de enero por la unidad ejecutora.
Producto:	7744- Empresas de manipulación de productos pirotécnicos y químicos reguladas
Descripción del producto:	Controlar y regular la producción, almacenamiento, comercialización, transportación y manipulación de materiales pirotécnicos y químicos en el país. Otorgar los permisos correspondientes a las empresas de productos pirotécnicos y químicos.
Logros alcanzados:	Se lograron regular 65 empresas químicas y 17 pirotécnicas para un total de 82 empresas controladas y reguladas, cumpliendo la meta establecida para el producto.
Causas y justificación del desvío:	El desvío del (3.7%) en la meta física no representa cambios significativos en el producto, por el lado financiero el desvío del (73.65%) se debe en mayor parte al gran cumulo de solicitudes de importación y exhibición de fuegos artificiales recibidos en el mes de diciembre lo que incurrió en el pago de viáticos, horas extras entre otros que afectaron la optimización de los gastos financieros durante este período.



INTERIOR Y POLICÍA
INFORME DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LAS
METAS FÍSICAS-FINANCIERAS
OCTUBRE - DICIEMBRE 2023

Producto:	7745- Población afectada, asistida en la recepción de denuncias y la solución alternativa de conflictos (mediación).
Descripción del producto:	Asistir a la población en todo el Territorio Nacional recibiendo sus denuncias sobre actos de abusos, violencia intrafamiliar, crímenes, delitos, corrupción, entre otros. Garantizando la protección y discreción del denunciante, realizando investigaciones y aplicando mediación de conflictos para impulsar la convivencia armónica y coherente entre todos los sectores sociales.
Logros alcanzados:	Para este producto se evidencia un cumplimiento del 100% en respuestas a las denuncias ciudadanas recibidas durante el trimestre, siendo canalizadas y resueltas en su totalidad, también se cumplió al 100% con la meta de llevar a cabo (2) campañas de convivencia ciudadana, "Hablemos de Convivencia y Seguridad" y "Campaña de Vuelta al Barrio" donde se vieron beneficiados más de 6,000 ciudadanos.
Causas y justificación del desvío:	El desvío del (44.57%) en el apartado financiero se debe en mayor parte a los preparativos para la realización de las campañas de convivencia ciudadana donde se incurrió en el pago de viáticos, horas extra y demás contrataciones en la comunidad seleccionada, además de las visitas a sectores donde se recibieron denuncias ciudadanas en los primeros meses del trimestre.
Producto:	7746- Ciudadanos y extranjeros beneficiados a través de acciones y políticas integral de seguridad ciudadana
Descripción del producto:	Impulsar acciones mediante una Estrategia Integral de Seguridad Ciudadana en favor de la reducción de actos violentos y delictivos, construyendo una gestión articulada e integrada para alcanzar la corresponsabilidad multisectorial.
Logros alcanzados:	Este producto evidencia el 100% de cumplimiento para este trimestre, logrando implementar la totalidad de sus 250 acciones de seguridad ciudadana, con énfasis en los territorios priorizados por la Estrategia Integral de Seguridad Ciudadana "Mi País Seguro". La meta financiera fue ejecutada en un (116.54%), debido a que fueron concretadas diversas actividades en ciudades como: Pedernales, Oviedo, Barahona, Azua y Bani; donde se dio continuidad a los trabajos para la implementación de la Estrategia Integral de Seguridad Ciudadana "Mi País Seguro", especialmente contribuyendo al plan de iluminación a nivel nacional con énfasis en la región sur. Los recursos fueron utilizados en gastos correspondientes a dichas actividades además de la carga fija y los viáticos de la unidad ejecutora. El desvío del (16.54%) se debe a los gastos destinados para movilidad del personal técnico a las diferentes localidades en la región sur, donde se logró impactar las comunidades priorizadas.
Causas y justificación del desvío:	
VI. Oportunidades de Mejora	
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?	

Presupuesto aprobado:	481,941,846.00
Presupuesto modificado:	485,822,098.76
Total devengado:	406,568,412.33



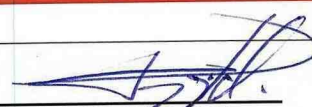

Ing. Luis Pimentel Caraballo
 Director de Planificación y Desarrollo

INTERIOR Y POLICÍA
INFORME DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LAS
METAS FÍSICAS-FINANCIERAS
OCTUBRE - DICIEMBRE 2023

I - Información Institucional									
I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	0202-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA								
Subcapítulo	01-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA								
Unidad Ejecutora	0001-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA								
Misión	Garantizar la seguridad ciudadana a nivel nacional, a través de una gestión coordinada que impacte de forma efectiva los diferentes niveles del Estado, logrando una mejor y mayor prevención de los elementos negativos de la seguridad ciudadana, en el marco del respeto a los derechos de la población								
Visión	Ser reconocidos como una entidad gubernamental modelo, apoyado en una gestión coordinada, de desarrollo sostenible, mejora continua, eficaz y eficiente de los servicios, y la transparencia institucional, como base de una buena administración de los recursos, en el alcance de la paz, la seguridad ciudadana y la garantía de los derechos de las personas.								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	1	DESARROLLO INSTITUCIONAL							
Objetivo general:	1.4	Seguridad y convivencia pacífica							
Objetivo(s) específico(s):	1.4.2	Consolidar las relaciones internacionales como instrumento de la promoción del desarrollo nacional, la convivencia pacífica, el desarrollo global, regional e insular sostenible y un orden internacional justo, en consonancia con los principios democráticos y el derecho internacional							
III. Información del Programa									
Nombre:	12 - Servicios de control y regulación migratoria								
Descripción:	Controlar el flujo migratorio desarrollando políticas de entrada y estadía en el país.								
Beneficiarios:	Población extranjera en República Dominicana.								
Resultado Asociado:	Regulada la permanencia y estatus de extranjeros en el país a través de las naturalizaciones, manteniendo en un 100% los controles sobre el cumplimiento estricto de los requisitos para la naturalización de extranjeros durante el periodo 2021-2025.								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.I - Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente			Presupuesto Ejecutado			Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)	
\$ 98,633,000.00		\$ 89,963,000.00			\$ 51,417,926.87			57.15%	
IV.II - Formulación y Ejecución trimestral de las Metas por Producto									
		Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
7749- Extranjeros residentes con estatus migratorio regulados a través de las naturalizaciones	Número de extranjeros naturalizados	216	89,963,000.00	54	38,963,000.00	85	21,968,392.79	157.41%	56.38%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	7749- Extranjeros residentes con estatus migratorio regulados a través de las naturalizaciones								
Descripción del producto:	Regulación de la población extranjera en el territorio Nacional a través del otorgamiento de naturalizaciones, acorde a la Ley No. 1683/16 de abril de 1948 sobre naturalizaciones y Ley General de Migración No. 285-04.								
Logros alcanzados:	La meta física se ejecutó en un (157%) debido a la gran cantidad de extranjeros que obtuvieron su nacionalidad como dominicanos en los últimos 2 meses del 2023, el acceso a la información y presencia del Ministerio han motivado a los extranjeros a solicitar el servicio, siendo 85 los nacionalizados dominicanos en el trimestre.								
Causas y justificación del desvío:	La sobre-ejecución de la meta física se debe al cumulo de ciudadanos que acudieron a solicitar los servicios en el último mes de diciembre. El desvío del (43.62%) en la ejecución financiera, se debe en gran parte al retraso en la adquisición de recursos necesarios para la unidad ejecutora, además de la optimización del gasto siendo un ejemplo de esto agrupar las juramentaciones de los nuevos nacionalizados dominicanos para fechas donde se logre mantener el flujo operacional y brindar el servicio con la calidad acostumbrada.								
VI. Oportunidades de Mejora									
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									

Presupuesto aprobado:	98,633,000.00
Presupuesto modificado:	89,963,000.00
Total devengado:	51,417,926.87





Ing. Luis Pimentel Caraballo
 Director de Planificación y Desarrollo

INTERIOR Y POLICÍA
INFORME DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LAS
METAS FÍSICAS-FINANCIERAS
OCTUBRE - DICIEMBRE 2023

I -Información Institucional									
I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	0202-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA								
Subcapítulo	01-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA								
Unidad Ejecutora	0001-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA								
Misión	Garantizar la seguridad ciudadana a nivel nacional, a través de una gestión coordinada que impacte de forma efectiva los diferentes niveles del Estado, logrando una mejor y mayor prevención de los elementos negativos de la seguridad ciudadana, en el marco del respeto a los derechos de la población.								
Visión	Ser reconocidos como una entidad gubernamental modelo, apoyado en una gestión coordinada, de desarrollo sostenible, mejora continua, eficaz y eficiente de los servicios, y la transparencia institucional, como base de una buena administración de los recursos, en el alcance de la paz, la seguridad ciudadana y la garantía de los derechos de las personas.								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	1	DESARROLLO INSTITUCIONAL							
Objetivo general:	1.2	Imperio de la ley y seguridad ciudadana							
Objetivo(s) específico(s):	1.2.2	Construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a las múltiples causas que originan la delincuencia, la violencia en la convivencia social y el crimen organizado, mediante la articulación eficiente de las políticas de prevención, persecución y sanción							
III. Información del Programa									
Nombre:	14-Investigación, formación y capacitación								
Descripción:	A través de este programa se realizan investigaciones, se forman y capacitan jóvenes que se incorporan a diferentes organismos castrenses conforme a su desempeño y evaluaciones realizadas a los mismos, así como también, realizar estudios migratorios que promuevan el desarrollo de políticas públicas y que fortalezcan la gobernanza migratoria, contribuyendo al desarrollo sostenible, el respeto a los derechos humanos y la profesionalización de los servidores públicos vinculados a la gestión migratoria.								
Beneficiarios:	Jóvenes estudiantes de 18 a 30 años que desean ser insertados a la Dirección General de la Policía Nacional.								
Resultado Asociado:	Insertados a los organismos de seguridad, los jóvenes formados como Policía Auxiliar, logrando un mínimo de incorporados de un 75% durante el periodo 2021-2025.								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.I - Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente			Presupuesto Ejecutado			Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)	
\$ 44,136,888.00		\$ 44,136,888.00			\$ 41,494,869.75			94.01%	
IV.II - Formulación y Ejecución trimestral de las Metas por Producto									
		Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
7750- Jóvenes estudiantes reciben formación como Policías Auxiliares.	Jóvenes estudiantes formados como Policías Auxiliares	2,000	44,136,888.00	2,000	10,659,222.00	2,000	10,990,644.50	100.00%	103.11%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	7750- Jóvenes estudiantes reciben formación como Policías Auxiliares.								
Descripción del producto:	Incorporar a jóvenes estudiantes a labores policiales de cercanía a los ciudadanos como respuesta a la demanda de mayor calidad en los servicios y de mayor acción preventiva en el patrullaje de bajos riesgos, así como labores de apoyo en las tareas administrativas con la intención de ser apoyados durante sus estudios técnicos y universitarios fortaleciendo la labor de la Policía Nacional.								
Logros alcanzados:	Durante el periodo se resalta la formación y graduación de 2,000 policías auxiliares insertados a la policía municipal, policía escolar y policía de tránsito auxiliar, contribuyendo de manera directa en el fortalecimiento de las filas de agentes que se encargan por mantener la seguridad ciudadana en cada una de nuestras comunidades.								
Causas y justificación del desvío:	El desvío del (3.11%) en la ejecución financiera no representa cambios significativos en el resultado del producto.								
VI. Oportunidades de Mejora									
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									

Presupuesto aprobado:	44,136,888.00
Presupuesto modificado:	44,136,888.00
Total devengado:	41,494,869.75




Ing. Luis Pimentel Caraballo
 Director de Planificación y Desarrollo

INTERIOR Y POLICÍA
INFORME DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LAS
METAS FÍSICAS-FINANCIERAS
OCTUBRE - DICIEMBRE 2023

I - Información Institucional

I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	0202-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA
Subcapítulo	01-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA
Unidad Ejecutora	0001-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA
Misión	Garantizar la seguridad ciudadana a nivel nacional, a través de una gestión coordinada que impacte de forma efectiva los diferentes niveles del Estado, logrando una mejor y mayor prevención de los elementos negativos de la seguridad ciudadana, en el marco del respeto a los derechos de la población
Visión	Ser reconocidos como una entidad gubernamental modelo, apoyado en una gestión coordinada, de desarrollo sostenible, mejora continua, eficaz y eficiente de los servicios, y la transparencia institucional, como base de una buena administración de los recursos, en el alcance de la paz, la seguridad ciudadana y la garantía de los derechos de las personas.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	1	DESARROLLO INSTITUCIONAL
Objetivo general:	1.2	Imperio de la ley y seguridad ciudadana
Objetivo(s) específico(s):	1.2.2	Construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a las múltiples causas que originan la delincuencia, la violencia en la convivencia social y el crimen organizado, mediante la articulación eficiente de las políticas de prevención, persecución y sanción

III. Información del Programa

Nombre:	50 - Reducción de Crímenes y Delitos que afectan a la Seguridad Ciudadana
Descripción:	Programa mejorado y definido con un presupuesto Orientado a Resultados (PPOR), compuesto por diferentes acciones con el propósito fundamental de reducir los crímenes y delitos en el Territorio Nacional, los cuales se encuentran alineados a la implementación de la Estrategia Nacional Integral de Seguridad Ciudadana (ENISC)
Beneficiarios:	Población en general y expuesta a violencia, crímenes y delitos en las zonas priorizadas
Resultado Asociado:	Reducción de la tasa de homicidios con armas de fuego de un 4.6 a un 4.0 en el año 2022

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.1 - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)
\$ 1,298,300,000.00	\$ 1,002,838,209.74	\$ 859,002,896.04	85.66%

IV.11 - Formulación y Ejecución trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiera (%) H=F/D
7420- Acciones comunes P50	N/A	N/A	77,734,393.00	N/A	20,525,419.66	N/A	11,982,382.00	N/A	58.38%
6867- Negocios de expendio bebidas alcohólicas inspeccionados para el cumplimiento de las leyes normativas vigentes	Negocios inspeccionados	12,500	182,284,797.20	3,000	82,574,701.87	2,720	73,145,983.10	90.67%	88.58%
7413- Campañas de entrega voluntaria de armas de fuego ilegales	Cantidad de campañas realizadas	2	179,339,446.85	2	22,161,142.86	2	70,620,132.88	100.00%	318.67%
7446- Municipios con mesas locales de seguridad, ciudadanía y género en funcionamiento	Problemáticas sociales identificadas	850	287,802,117.00	150	54,177,213.49	105	88,557,556.69	70.00%	163.46%
7447- Ciudadanos expuestos a violencia, crímenes y delitos que participan en las actividades de prevención.	Barrios intervenidos	163	275,677,455.69	10	170,967,692.62	35	102,560,924.13	350.00%	59.99%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	7420- Acciones comunes P50
Descripción del producto:	N/A
Logros alcanzados:	N/A
Causas y justificación del desvío:	N/A
Producto:	6867- Negocios de expendio bebidas alcohólicas inspeccionados para el cumplimiento de las leyes normativas vigentes
Descripción del producto:	Control de expendio de bebidas alcohólicas, a través de la supervisión del cumplimiento de las leyes y normativas vigentes en los centros de diversión (discotecas, bares, drinks, colmados y colmadones entre otros), realizando registros e inspecciones especializadas que anticipan y controlan el uso indebido de los espacios públicos alrededor de los mencionados negocios.
Logros alcanzados:	<p>Durante este trimestre la ejecución física fue de un (90.6%), desarrollando un total de 24 operativos, en los cuales fueron inspeccionados 2,720 negocios, supervisados 15,850, notificados 209 y clausurados un total de 108 establecimientos. Adicional a esto, fueron impartidas 65 charlas en las cuales fueron concientizados un total de 510 ciudadanos propietarios y/o representantes de negocios de expendio de bebidas alcohólicas. Todas estas actividades fueron realizadas en el los municipios priorizados por la Estrategia Integral de Seguridad Ciudadana "Mí País Seguro".</p> <p>La ejecución financiera alcanzó el (88.5%), lo que permitió el mantenimiento de parte de la flotilla vehicular de la dirección, la compra de uniformes para el personal y el cubrimiento de los gastos administrativos fijos</p>



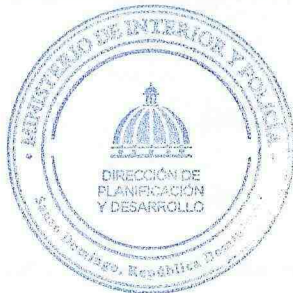
INTERIOR Y POLICÍA
INFORME DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LAS
METAS FÍSICAS-FINANCIERAS
OCTUBRE - DICIEMBRE 2023


Causas y justificación del desvío:	El desvío del (9.4%) en la meta física se debe a la demora en la reparación de unidades que utilizan los inspectores para movilizarse a los diferentes establecimientos, por el lado financiero el (11.5%) del desvío se atribuye a la optimización en las rutas de inspección a los comercios además de adecuar la carga fija a la planificación operativa de la unidad ejecutora.
Producto:	7413- Campañas de entrega voluntaria de armas de fuego ilegales
Descripción del producto:	Consiste en desarrollar campañas de sensibilización cuyo fin es la motivación a la entrega voluntaria de las armas de fuego ilegales en toda la jurisdicción de los municipios priorizados según consta en el artículo 4 del Decreto No. 212-21, haciéndose énfasis en las zonas de impacto (barrios o sectores) con mayor incidencia de los hechos de violencia con armas de fuego.
Logros alcanzados:	Respecto a la meta física de este producto se evidencian 2 campañas de desarme según lo programado, alcanzando el (100%) de lo programado, ambas lograron impactar miles de personas mediante jornadas de sensibilización por diversas vías, fomentando la entrega voluntaria y motivando a que cada uno de los participantes se convierta en replicador de la información en su entorno. Lo que se traduce en la recolección de armas en estado ilegal que se encontraban en las calles del país, el accionar de la unidad ejecutora se centró en los sectores priorizados por la Estrategia Integral Nacional de Seguridad Ciudadana.
Causas y justificación del desvío:	La ejecución financiera refleja un desvío del (218.67%), en mayor medida por los gastos incurridos por la unidad ejecutora en contratación de servicios de publicidad y promoción del mensaje de sensibilización, además de una participación activa en lanzamiento del programa "De Vuelta al Barrio" donde se aprovecha el escenario para la entrega de material promocional con el mensaje de sensibilización de NO a las armas ilegales, también aumento del gasto en hospedaje, viáticos y demás utilizados por el personal en la ejecución de sus actividades operativas.
Producto:	7446- Municipios con mesas locales de seguridad, ciudadanía y género en funcionamiento
Descripción del producto:	Fomentar la convivencia pacífica entre la población a través de las mesas locales de prevención de seguridad, ciudadanía y género, en las que se realizan encuentros con las Instituciones Gubernamentales y sociedad civil organizada para dar respuesta y soluciones a las problemáticas sociales
Logros alcanzados:	Para este trimestre, la unidad ejecutora ha mantenido un sólido seguimiento a las acciones relacionadas con la seguridad y la gestión de problemáticas sociales, contando con la estrecha colaboración de la sociedad civil y otros organismos. En conjunto, fueron identificadas, canalizadas y solucionadas un total de 105 problemáticas de las 150 programadas, lo que representa una ejecución de un (70%). Adicional a este, se llevaron a cabo 75 reuniones de las Mesas Locales, 11 conferencias y 103 actividades gestionadas a través de estas mesas. También fueron graduados 53 Policías Municipales y se encuentran en proceso de capacitación otros 32 Policías Municipales. Fortaleciendo así nuestras capacidades locales. En apoyo a la Estrategia Integral de Seguridad Ciudadana "Mi País Seguro" y al programa "De Vuelta al barrio", fueron ejecutadas 120 actividades a lo largo de los territorios priorizados donde se destaca el auspicio del "Festival Cultural" realizado en el recinto UASD Santiago, además de la inauguración de la academia policial Campus Gaspar Hernández. En estas y las diversas actividades fueron impactadas más de 4,330 personas.
Causas y justificación del desvío:	El desvío del 30% en la ejecución física se debe a los incansables esfuerzos y acciones implementadas por la unidad ejecutora, las cuales han tenido un impacto significativo en la minimización de las causas subyacentes de las problemáticas en los municipios priorizados. Respecto a la meta financiera, el desvío del (63.46%), se debe a la adquisición de artículos necesitados en los sectores priorizados utilizados para fortalecer la seguridad perimetral de los distintas comunidades, desde luminarias hasta el apoyo a ligas deportivas fomentando los buenos valores en los jóvenes residentes en dichos sectores.
Producto:	7447- Ciudadanos expuestos a violencia, crímenes y delitos que participan en las actividades de prevención.
Descripción del producto:	Reducir la violencia, crímenes y delito a la población vulnerable en los sectores intervenidos mediante las actividades de prevención focalizadas.
Logros alcanzados:	En este trimestre fueron intervenidos 35 barrios de los 10 que fueron planificados, ejecutando en un (350%) la meta física programada; logrando impactar un total de 7,850 ciudadanos residentes en los sectores vulnerables intervenidos por la Estrategia Integral de Seguridad Ciudadana "Mi País Seguro" a través de la realización de 229 actividades de prevención.
Causas y justificación del desvío:	El desvío del (250%) en la meta física del producto se debe a que luego de iniciado el trimestre fueron subsanadas las necesidades de personal que coordinan los sub-programas incluido el personal técnico en los municipios priorizados además del levantamiento de ciertas restricciones en cuanto al transporte presentadas en periodos anteriores, por el apartado financiero se refleja un desvío de (40%) debido a la demora en la adquisición de equipos y materiales necesarios para las "Casas de Prevención y Seguridad Ciudadana", los cuales son necesarios para completar la puesta en marcha y funcionamiento continuo de las casas programadas.

VI. Oportunidades de Mejora

VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

Presupuesto aprobado:	1,298,300,000.00
Presupuesto modificado:	1,002,838,209.74
Total devengado:	859,002,896.04




Ing. Luis Piménte Caraballo
 Director de Planificación y Desarrollo